



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	ENERO
Año	2025

Datos Personales			
Nombre y Apellidos	ANA MACARENA VENEGAS SAAVEDRA		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$2.680.085.-	Monto Honorario Mensual Líquido	\$2.291.473.-
Fecha Inicio Asesoría	02 ENERO 2025	Fecha Termina Asesoría	31 DICIEMBRE 2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	En Trámite	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	
Agente Público	Si		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- a) Apoyar en la proposición, formulación, tramitación y gestión el instrumento de planificación regional en concordancia con la legislación urbana vigente.
- b) Apoyar en la proposición, formulación, tramitación y gestión de las modificaciones o actualizaciones al Plan Regulador Metropolitano de Santiago en concordancia con la Política Nacional de Desarrollo Urbano y la legislación urbana vigente.
- c) Participar en comisiones técnicas para apoyar en la revisión de estudios de modificación o actualización de Planes Reguladores Comunales en concordancia con las atribuciones que otorga la legislación urbana vigente: Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza.
- d) Participar en comisiones intersectoriales para la formulación o análisis de proyectos o estudios específicos a fin de apoyar técnicamente conforme a las atribuciones que otorga la legislación urbana vigente.
- e) Apoyar en la evaluación, confección y gestión de documentos que den respuesta a solicitudes y consultas que se asignen al Equipo de Planificación.
- f) Apoyar en la emisión de Informes Favorables a los que se refiere el artículo 55 y 116 y otros de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, al artículo 4.3; 4.9; 8.3.2.4; y otros de la ordenanza del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.
- g) Apoyar en la evaluación y gestión de documentos que den respuesta a requerimientos relacionados con la Ley de Transparencia (Ley 20.285/2008).
- h) Elaborar Informes, Power Point u otros documentos técnicos conducentes a asesorar tanto al Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura como al SEREMI de Vivienda y Urbanismo.
- i) Apoyar en las respuestas a requerimientos de la Sección Jurídica en materia de Informes Fundados en relación a las materias de aplicación del Equipo de Planificación.
- j) Realizar visitas a terreno conducentes a constatar situaciones de la dinámica de ocupación del territorio, para apoyar en la coordinación con autoridades locales u otros aspectos afingentes con las materias de planificación cuando se requiera.
- k) Atender público presencialmente, los días destinados por el servicio a dicha actividad.
- l) Atender público por vía electrónica o telefónica en materias relacionadas con planificación regional.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoyo en la proposición, formulación, tramitación y gestión el instrumento de planificación regional en concordancia con la legislación urbana vigente, de las modificaciones PRMS N°114 y enmienda al PRMS sector Vicente Reyes, comuna de Maipú.
- Emisión de Informes Favorables a los que se refiere los artículos 4°, 55° y 116° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y PRMS, en comunas rurales de la región, como San Alhue, Tili, Colina.
- Elaboración de informes para Planos de Detalle DS238.
- Respuestas a consultas por Ley de Transparencia (SIAC).
- Atención de público presencial, vía telefónica, y por correo electrónico, por consultas de trámites y procedimientos de acuerdo a la ley vigente y materias afingentes al equipo de planificación de la DDUI.
- Preparación de informe para unidad jurídica.
- Preparación minutas para SEREMI MINVU y Jefaturas.
- Preparación PPT para CORE R.M.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	BORIS ARANGUIZ SANTANA
Cargo	Jefe Departamento Desarrollo Urbano (S)



Firma Funcionario

Lugar	Morandé 322, Santiago	Fecha	16/01/2025
-------	-----------------------	-------	------------